

Prólogo

Con natural satisfacción la Casa de Colón ofrece al público nuevos centenares de páginas gracias a la ininterrumpida gestión de un organismo señero en la vida cultural del Archipiélago.

Cada dos años y desde 1976, las Aulas, los patios y las galerías del viejo y siempre nuevo edificio rebosan una actividad ejemplar, que ha venido a cambiar por completo el cultivo de la historia en el Archipiélago. Extranjeros y nacionales respondieron con generosidad al reto que la Casa les hacía. Se trataba de aclarar más el pasado isleño en su vinculación con la América Hispana. Pronto las contribuciones historiográficas desbordaron lo que los organizadores habían previsto. Profesionales de la historia, europeos, nacionales, americanos e interesados en la historia de Canarias ayudaron a airear los dormidos legajos que reposaban en viejos archivos y que, lamentablemente, ataques piráticos habían mermado.

Si fuéramos a señalar una significativa novedad en ese quehacer que los creadores de la nueva entidad se propusieron, señalaremos la vinculación que la Casa ha tenido con los organismos universitarios. Y nos estamos refiriendo aquí, concretamente, a la Universidad de La Laguna, a cuyo viejo maestrazgo se ha unido fraternalmente el de la recientemente creada Universidad de Las Palmas.

Con la misma ilusión que el primer año, la Casa de Colón abre sus puertas para que consagrados maestros y noveles discípulos expongan y discutan sus aportaciones. Es de notar las variaciones sufridas por los temas analizados en estos años pasados, así como la persistencia de algunos asuntos y la aparición de nuevos temas que la historiografía va fijando.

El XV Coloquio, y con motivo de la celebración del 150 aniversario del Decreto de Puertos Francos, se vertebró en torno a una cuestión central: *Franquicias versus fiscalidad en la Historia de Canarias*, tema trascendental abordable desde toda la perspectiva histórica, si consideramos que la misma ha condicionado la historia insular desde su Conquista hasta la actualidad.

Asimismo, coincidiendo con el VI Centenario del inicio de la Conquista Señorial (1402), tuvo cabida dentro del Coloquio un seminario especial que analizó tan sugestiva como poco conocida época desde una perspectiva global, tanto en el contexto de la expansión europea, como en el de los cambios acaecidos en las islas.

Además, se celebraron las clásicas sesiones o aulas de Geografía, Historiografía, Arqueología, Historia Social, Economía y Comercio, Arte, Historia Política e Instituciones y Mujeres e Historia.

En este inicial apartado que representa el prólogo del Coloquio, no puede faltar, no sólo el reconocimiento y la felicitación a los ponentes, y con singular cariño, adjudicándome una representación que nadie me ha dado, quiero que los nombres de quienes eficazmente colaboran con la Directora Dña. Elena Acosta no se olviden.

Tampoco hemos de olvidar el empeño con que han respaldado nuestra empresa Doña Inés Jiménez Martín y Don Pedro Luis Rosales Pedrero, Consejeros de Cultura del Cabildo de Gran Canaria, tanto en el momento de su celebración como en la edición de estas actas.

Francisco Morales Padrón